SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificación del producto

Tipo de producto: Fertilizante
Nombre del producto: CROPCELL PHOS 20
Denominación de la sustancia: Solución de fósforo (P2O5) 20%

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes identificados

Agricultura: Fertilizante apto para su uso en agricultura ecológica-orgánica y convencional, uso profesional en cultivos y plantaciones.

1.2.2. Usos desaconsejados

No utilizar para inyectar o dispersión. No utilizar en productos que son destinados para el contacto directo con la piel.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:
CROPCELL WORLD S.L.
Av. Constitución, 43
07340 Alaró (Illes Balears)

Comercializador:
CROPCELL WORLD S.L.
Av. Constitución, 43
07340 Alaró (Illes Balears)

1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología: + 34 915 620 420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Clasificación conforme Reglamento Europeo 1272/2008:

Eye Dam. 1 : Provoca lesiones oculares graves.
Skin Corr. 1A : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

2.2 Elementos de la etiqueta

Contiene:
Pentóxido de fósforo CAS 1314-56-3

Etiquetado conforme Reglamento Europeo



1272/2008 Pictogramas:
GHS05

Palabra de advertencia:
"Peligro"

Indicaciones de peligro:
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:
P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los VApores/el aerosol.
P264 Lavarse ... concienzudamente tras la manipulación.
P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/...
P501 Eliminar el contenido o el recipiente en las instalaciones industrialesde combustión.
P313 Consultar a un médico
P102 Manténgase fuera del alcance de los niños.
P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización. Utilícese en caso de reconocida necesidad. No sobrepasar las dosis recomendadas.

2.3 Otros peligros

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).
La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).
La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

NOMBRES COMERCIALES Y SINÓNIMOS	Pentóxido de Fosforo (P2O5)	FAMILIA QUIMICA
NOMBRES Y SINÓNIMOS QUÍMICOS	Pentóxido de Fosforo (P2O5)	FORMULA

3.2 Mezclas

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. Indice: 015-010-00-0 N. CAS: 1314-56-3 N. CE: 215-236-1 N. registro: 01-2119489912-25-XXXX	[1] [2] pentóxido de fósforo, derivado de la roca fosfórica. Algas unicelulares.	20 % 20-25%	Skin Corr. 1A, H314	-

(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.
[1] Sustancia con límite de exposición de la Unión Europea en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).
[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica:
Tfno (24 horas) 91 562 04 20

4.1 Descripción de los primeros auxilios

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.
Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.
Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados ybuscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.
Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

Ingestión.
Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producirdaños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.
El contacto con los ojos puede producir daños irreversibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Solicite ayuda médica de inmediato. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:
Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:
No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos de la sustancia o mezcla

Riesgos especiales
La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. No aspirar los gases provocados por el incendio o explosión. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendiopasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.
Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido. Diluir con mucha agua. Evitar que penetre en la canalización / agua de superficie / aguas subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zonainmediatamente con un descontaminante adecuado.
Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales(ver sección 13).

6.4 Referencias a otras secciones

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Para la protección personal, ver sección 8. En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber. Asegurar suficiente ventilación/aspiración en el puesto de trabajo. Evitar la formación de aerosoles. Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 ºC, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames. El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales

No disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
pentóxido de fósforo	1314-56-3	España [1]	**Ocho horas**		1
			Corto plazo		
		European Union [2]	**Ocho horas**		1
			Corto plazo		

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad ySalud en el Trabajo (INSST) para el año 2023.

[2] According both Binding Occupational Esposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adoptedby Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).
El producto NO contiene sustancias con Valores Límite
Biológicos.Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
pentóxido de fósforo N. CAS: 1314-56-3 N. CE: 215-236-1	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	1 (mg/m³)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

8.2 Controles de exposición

Medidas de orden técnico:
Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistemageneral de extracción.

Concentración:	**100 %**
Usos:	**Uso general** **Fertilizante apto para su uso en agricultura orgánica y convencional.**
Protección respiratoria:	
Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas igualmente es necesario el uso de equipo de protección individual.	
Protección de las manos:	
Guantes de goma. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/689/CEE y de la norma EN 374 derivado de ello.	
Protección de los ojos:	
Gafas de protección herméticas	
Protección de la piel:	
EPI:	Calzado de trabajo, guantes de goma, ropa industrial.
Características:	Marcado «CE» Categoría II.
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 20347
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido
Color: líquido marrón verdoso
Olor: Característico
Punto de fusión: No determinado
Punto de congelación: No determinado
Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 158 ºC
Inflamabilidad: No combustible
Límite inferior de explosión: No determinado
Límite superior de explosión: No determinado

Punto de inflamación: No determinado
Temperatura de autoinflamación: No determinado
Temperatura de descomposición: No relevantes
pH: < 1,00
Viscosidad cinemática: No determinada
Solubilidad: SOLUBLE 100%
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logarítmico): No relevantes (orgánico)
Presión de vapor: 23 hPa a 20 Cº
Densidad absoluta: 1,18 ± 0,01
Características de las partículas: No existen datos disponibles

9.2 Información adicional

No hay información adicional.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Ver 10.3

10.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona con diferentes metales. Reacción peligrosa con álcalis o aminas en masa.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos o metales, a fin de evitar reaccionesexotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligra definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

No existen datos disponibles ensayados del producto.
Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños irreversibles.

a) toxicidad aguda;
Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;
Producto clasificado:
Corrosivo cutáneo, Categoría 1A: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;
Producto clasificado:
Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;
Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;
Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;
Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;
Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;
Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;
Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;
Datos no concluyentes para la clasificación.

11.2 Información relativa a los peligros.

Propiedades de alteración endocrina.
Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

Otros datos.
No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.
No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.
No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4 Movilidad en el suelo

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

11.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.
No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de los residuos

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.
Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.
Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.
Mar: Transporte por barco: IMDG.
Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.
Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.
Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU o número ID.

Nº UN: UN1760

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Descripción:
ADR/RID: UN 1760, LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (CONTIENE PENTÓXIDO DE FÓSFORO), 8, GE II, (E)
IMDG: UN 1760, LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (CONTIENE PENTÓXIDO DE FÓSFORO), 8, GE/E II
ICAO/IATA: UN 1760, LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (CONTIENE PENTÓXIDO DE FÓSFORO), 8, GE II

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase(s): 8

14.4 Grupo de embalaje

Grupo de embalaje: II

14.5 Peligros para el medio ambiente

Contaminante marino: No
Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F Incendio, S Derrames): F-A,S-B

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Etiquetas: 8



Número de peligro: 88
ADR cantidad limitada: 0
IMDG cantidad limitada: 0
ICAO cantidad limitada: 0

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR. Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.
Directiva 2012/18/UE

Sustancias peligrosas nominadas –ANEXO I	Ninguno de los componentes está incluido en una lista.
Reglamento (CE) No. 1907/2006 ANEXO XVII	Restricciones: 3
Indicaciones sobre las limitaciones de trabajo	-
Clase de peligro para las aguas	CPA 1 (autoclasificación): poco peligroso para el agua.

15.2 Evaluación de las seguridad química

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Códigos de clasificación:
Eye Dam. 1: Lesión ocular grave, Categoría 1
Skin Corr. 1A: Corrosivo cutáneo, Categoría 1A

Modificaciones respecto a la versión anterior:
- Eliminación de equipos de protección individual (SECCIÓN 8.2).
- Modificaciones de los equipos de protección individual (SECCIÓN 8.2).
- Modificación en los valores de las propiedades fisicoquímicas (SECCIÓN 9).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento

(CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculoPeligros
para el medio ambiente	Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación delproducto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

CEN: Comité Europeo de Normalización.
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debeconsiderarse un riesgo mínimo tolerable.
DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
EPI: Equipo de protección personal.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:
http://eur-lex.europa.eu/homepage.html
http://echa.europa.eu/
Reglamento (UE) 2020/878.
Reglamento (CE) No 1907/2006.
Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimientoy control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.